



AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR

18850 (GRANADA) Pz.Constitución 1
C.I.F. P-1805700-J Teléf.(958)730225 Fax (958)730226
Reg. EE.LL. N°01180567

E-MAIL ayuntacullar@retemail.es



Registro de Salida

Fecha: _____ / _____

Decreto 234/19.

De conformidad con lo dispuesto en la Base 4ª de las que habrán de regir para la Contratación de Personal Laboral temporal en este Ayuntamiento, mediante concurso, de **Monitores/as de la Escuela de Verano del Ayuntamiento de Cúllar, ejercicio 2.019.**

VENGO A DECRETAR:

1º.- Elevar a definitiva, a la vista de la documentación aportada, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, según el siguiente detalle:

- Cañadas Hernández, José Ramón.
- Carrión Martínez, Vanesa.
- Viñas Mateos, Vicente.
- Mellado Carrión, Lorena.
- Cano Moreno, Nuria.
- Latorre Navarro, Almudena

ASPIRANTES EXCLUIDOS.

MOTIVO:

Ninguno.

2.- Asimismo, se hace constar que por el Tribunal constituido al efecto se procederá a calificar los méritos presentados por los aspirantes admitidos (fase Concurso), convocándose a éstos para el próximo día 13 de Junio de 2.019, a las 10,30 horas (Fase Oposición), en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr.Alcalde, en Cúllar, a siete de Junio del año dos mil diecinueve, ante mí, el Secretario, que doy fé.

EL ALCALDE

Fd. Alonso Segura López.

Ante mí
EL SECRETARIO ACTUAL

Fd. José María Jaraba García.